

“Dinámica Kits productos licenciados”

Términos y Condiciones

Objetivo de la dinámica:

La presente dinámica tiene como propósito incentivar la participación de la comunidad digital de *esencial* COSTA RICA, invitando a las personas usuarias a compartir, a través de comentarios, cuál es su producto favorito con el sello esencial COSTA RICA.

Esta dinámica forma parte de la campaña “Licenciamientos” una publicación que presenta los beneficios de consumir productos con el sello esencial COSTA RICA.

Dinámicas de participación:

El concurso se realizará en las plataformas digitales de Instagram y TikTok de *esencial* COSTA RICA. Para participar, las personas deberán comentar en la publicación oficial de la dinámica, contando cuál es su producto favorito con el sello esencial COSTA RICA

Dinámica General

La dinámica contará con 9 kits disponibles para sorteo: 5 kits para Instagram y 4 kits para TikTok

La participación es válida del Viernes 17 de julio al Miércoles 22 de julio.

Dinámica

Red social: Instagram

Cuenta organizadora: *esencial* COSTA RICA (@esencialcostarica)

Fecha de inicio

Viernes 17 de julio

Fecha de cierre

Miércoles 22 de Julio

Mecánica de participación

Para participar, las personas deberán:

- Seguir la cuenta oficial de *esencial* COSTA RICA en Instagram: @esencial.cr. y en Tiktok, *esencial* Costa Rica OFICIAL
- Comentar en la publicación oficial de la dinámica cuál es su producto favorito con el sello esencial COSTA RICA
- Mantener el comentario publicado hasta el cierre de la dinámica.

****Solo se considerará válida una participación por persona.***

Selección de ganadores

Se seleccionarán 9 ganadores (4 en Tiktok y 5 en Instagram) de manera aleatoria entre todos los comentarios válidos, utilizando la herramienta <https://app-sorteos.com/en> o una herramienta equivalente de elección aleatoria.

Anuncio de ganadores

Los ganadores serán anunciados el Miércoles 22 de julio, mediante:

- Historia en la cuenta oficial de esencial COSTA RICA tanto en Instagram como en Tiktok.
- Comentario en la publicación del sorteo.

Premio

Cada persona ganadora recibirá: 1 Kit con productos licenciados.

Selección de ganadores

Se seleccionarán 9 personas ganadoras de manera aleatoria entre todos los comentarios válidos, utilizando la herramienta <https://app-sorteos.com/en> o una herramienta equivalente de elección aleatoria.

Entrega del premio

La entrega del premio será coordinada directamente con cada persona ganadora, según los canales oficiales de comunicación de esencial COSTA RICA. El premio deberá ser retirado únicamente los días martes o Jueves en las oficinas de Agencia BUZZ, ubicadas en:

San Pedro, Los Yoses, San José, Montes de Oca, 11501.

50 metros norte del restaurante Le Chandelier, oficina a mano derecha.

En caso de que una persona ganadora no responda en un plazo de 48 horas después de ser contactada, la organización podrá seleccionar a una nueva persona ganadora mediante el mismo mecanismo aleatorio.

Requisitos:

- I. Podrán participar todas las personas mayores de 18 años y residentes en Costa Rica.
- II. Por motivo de transparencia, no podrán participar esposos, hijos, padres ni parientes en primer grado de consanguinidad de las personas funcionarias de las instituciones

que conforman el Comité de Marca País (ICT, PROCOMER, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Comercio Exterior y el Ministerio de Cultura). Tampoco podrán participar familiares de agencias relacionadas (Buzz Agencia Digital, HWP, Publimark, Havas Costa Rica). Concurso válido solo para Costa Rica.

- III. Se solicitará al ganador de forma opcional el brindar un testimonial sobre esencial COSTA RICA para ser utilizado por cualquiera de las instituciones que conforman el Comité de Marca País.
- IV. Aceptación de Términos y Condiciones. La participación en este concurso implica la aceptación plena de los Términos y Condiciones establecidos por las instituciones organizadoras.

Aceptación de Términos:

Participar en este concurso implica la aceptación de estos Términos y Condiciones, incluido el método de selección de los ganadores.

Exclusiones: en la dinámica “**Kits de productos licenciados**”, se debe considerar los siguientes factores de exclusión:

- I. El premio deberá ser retirado exclusivamente en las oficinas de la Agencia Buzz, durante un periodo máximo de 15 días después de ser contactado el ganador.
- II. El premio no podrá ser intercambiado por dinero, ni es transferible.
- III. Las instituciones que conforman el Comité de Marca País se reservan el derecho de cancelar o enmendar los términos de este premio y sin previo aviso en el improbable evento de una gran catástrofe, pandemia, guerra, desastre natural o cualquier incumplimiento real, anticipado o presunto de cualquier ley o regulación aplicable, cualquier evento similar o si surgen circunstancias ajenas a su control, o si el ganador no cumple con alguno de estos Términos y Condiciones.
- IV. Al ingresar a este concurso, se aceptan los Términos y Condiciones, descritos en este pliego de condiciones.
- V. Participaciones inapropiadas: Propuestas que contengan lenguaje ofensivo, discriminatorio, explícito o que de alguna manera violen las normas de la comunidad o la decencia pública serán automáticamente descalificadas.
- VI. Incumplimiento de las bases: Cualquier propuesta que no cumpla con los Términos y Condiciones especificados en las bases del concurso, incluyendo, pero no limitado a, requisitos de elegibilidad, plazos de presentación, y formato de las propuestas, será descalificada.
- VII. Contenido irrelevante: Propuestas que no se relacionen directamente con el tema del concurso o que no sigan el espíritu de la convocatoria podrán ser excluidas.
- VIII. Después del cierre de participación: Propuestas recibidas después del plazo establecido en las bases del concurso no serán consideradas.

Al establecer estas exclusiones en el reglamento, se busca promover una competencia justa y respetuosa, alineada con los valores de la Marca País y las expectativas de la comunidad. Es fundamental comunicar claramente estas reglas a todos los participantes para asegurar que el proceso de selección sea transparente y equitativo.